**Aviso de Privacidad Simplificado de:**

**­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­LA ENCUESTA “DIAGNÓSTICO ESTUDIANTIL PARA EL PROYECTO DE NACIÓN 2018-2024 DEL GOBIERNO DE MÉXICO.**

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la UT Cancún en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

La información de carácter personal aquí proporcionada, únicamente podrá ser utilizada para realizar un diagnóstico estudiantil para el proyecto de nación 2018-2024 requerido por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado. Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en: www.utcancun.edu.mx en la sección de Transparencia – Protección de Datos Personales.

**Fecha de actualización: 06 de marzo de 2019.**

**Fecha de validación: 06 de marzo de 2019.**